

INTERLAKEN INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 399, de Barcelona, el día 26 de junio de 2019, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

SEGUNDO.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

TERCERO.- Nombramiento, cese o renovación de auditores.

CUARTO.- Cese, renuncia, renovación y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

QUINTO.- Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad, y consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales y adopción de acuerdos complementarios.

SEXTO.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

SÉPTIMO.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

OCTAVO.- Información a la Junta General sobre conflictos de interés de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso, otorgamiento de la oportuna autorización.

NOVENO.- Delegación de facultades.

DÉCIMO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2018, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y en especial el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores de la Sociedad.

Barcelona a 20 de mayo de 2019

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.